

estubieron las de Telégrafos quite espacio mas
que suficiente para establecer aquella con toda
comodidad y decencia, sin perjuicio de conti-
nuar en el edificio la Sección de Cuentas mun-
cipales; los Diputados que suscriben tienen
el honor de proponer a la Diputación se sir-
va acordar que inmediatamente se trasladen
las referidas oficinas al local de que queda
hecho mención, previo los reparos y reformas
mas indispensables que haya necesidad de hacer
al efecto. Palacio de la Diputación D. de Noviem-
bre de 1887. Manuel Escada = Felipe Romero =
Alfredo de M. Moreno = Eduardo Iturray."

El Señor Escada apoyó la proposición ante-
rior, en cortas frases, haciendo presente la convenien-
cia de tener dichas dependencias junto a las demás
inmediatas de la Corporación provincial, con mayor
amplitud de la que disfrutaban hoy, en el D.^o piso
de una casa.

El Señor Camino la impugnó, por venir
a impedir la realización de un proyecto pendien-
te, cual es el de utilizar el local desahogado, por
la Estación telegráfica, y en despachos y aten-
ciones del servicio de la Administración provin-
cial, que se reputan necesarios.

Procediéndose a la votación en la forma or-
dinaria, se acordó tomarla en consideración.